

Temas agrarios

Se anuncia la celebración de un congreso nacional para tratar de los problemas agrarios, con una amplitud tan grande que claramente se comprende la imposibilidad material de abarcarlos y desarrollarlos en su totalidad, pues una sola de esas materias necesitaría detenidos estudios y prolijas deliberaciones. Y la historia de todos los congresos y asambleas oficiales demuestra como, en su mayor parte, son estériles.

Mientras tanto la situación económica y social del agro español sigue empeorando, y llega a ser tan grave que puede asegurarse que el «síncope» en que se encuentra se convertirá, si no se adapta inmediatamente una política adecuada, en muerte de la principal riqueza española. Basta examinar para comprender la magnitud del mal los precios de los productos que, en la generalidad de los casos, no cubren siquiera los gastos de cultivo, y que no es que bajen ahora por la perspectiva de la nueva cosecha ya que durante toda la campaña no han llegado a ser remuneradores.

La actuación socialista es la principal causa del estado en que se encuentra nuestra agricultura. Las Casas del Pueblo con sus imposiciones absurdas, vejaciones constantes y tropelías sin cuento, han realizado una verdadera labor anarquizante, y han originado tan profunda perturbación en nuestra vida agraria, como en toda la economía española, que será muy lento y difícil restablecer la normalidad e imposible reparar los daños causados, de los que hoy también son víctimas los obreros, que sufren las consecuencias del paro que resulta fatalmente de la crisis provocada por sus dirigentes.

Es necesario afirmar el principio de autoridad y el respeto a la ley, acabando con esa actuación destructora del agro español. Y es preciso, también, llevar a cabo una política económica realmente protectora de la agricultura y establecer una ordenación legislativa clara, sencilla y orgánica, de la propiedad rústica, indispensable para que sepan todos a qué atenerse y no se prolonguen abusos que se cometen por falta de medidas definitivas.

Instantánea política

Cartel semanal

Se anuncia la semana parlamentaria con todo el fragor, todo el estruendo de una gran batalla. Ya sabemos lo que piensa el Jefe del Gobierno: a la violencia de la oposición responderemos con la resistencia. Nada eficiente ha de esperarse de este frente; dispuesto a inutilizar el Parlamento en su labor legislativa. Por otra parte, el ministro de Obras públicas, señor Prieto, condena la violencia de la resolución: él, amigo entrañable de los gestos y las resoluciones sin cuartel—recordemos el veto del Partido socialista al radical—se condele y se sorprende de que su estilo literario y su estilo personal sea recogido por los que se hallan enfrente.

Porque si es cierto que el estilo es el hombre, a nuestra política actual se le ha imprimido el estilo nuevo del jefe del Gobierno; el desprecio por los demás. Ese ¡a mí qué! tan suyo, ha sido exactamente reflejado por sus colegas ministeriales. Bueno es llegar a esta unidad, que sirve al menos, de aglutinante, entre partidos que en nada se parecen y a los que esperan días de contienda encarnizada.

De cualquier modo esta semana nos demostrará la resolución que ha tomado el Gobierno frente a sus irreductibles enemigos. Por ella sabremos quién gana la partida. Si el Gobierno presenta otros proyectos de ley, fuera del relativo al Tribunal de Garantías constitucionales, abrirá el debate político, afrontará el debate político, dispuesto a morir como los gladiadores romanos en las fiestas cicenses. Si accede a la exigencia de que sea solo el proyecto ya dicho, de Garantías, el que pase al salón de sesiones, es obvio que se allane a la demanda de la oposición y se entregue a su dictado. Aun queda una tercera solución: las vacaciones parlamentarias. Sería la resolución más catastrófica, porque conforme a la doctrina y práctica del Gobierno en el Congreso se desenvuelve su vida, y por él existe y por él



Sin nada digno de mención transcurrió el día de ayer. El tiempo continúa espléndido, y la gente tan encantada, pidiendo a voces todo lo contrario que le dice al Gobierno: ¡que no se marche!

De actualidad local se anuncia para mañana en el Ateneo la celebración de la tan esperada fiesta del vestido... si es que se puede, y de teatros se anuncia también en el Teatro Circo el debut de un «Mandarin chino», que esperamos no nos la pegue como a tales.

De sucesos nada de particular, y la política indiferente; los padres tienen bastante con saber que a sus hijos ya no se les podrá enseñar religión ni en los colegios privados, ya que así lo desea don Alvaro I el «laico»... ¡Y que rabien los millones de católicos que quedan!

VILLA-CISNEROS

EL TELÉFONO DE ESTE PERIÓDICO ES EL NÚMERO 49

Notas radiofónicas

Programa para hoy

MADRID.—11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14: Concierto por la orquesta Artys.—19: Selección de Novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—20'15: Noticias. 21'30: Información de la sesión de Cortes. Caria humorística. Concierto de música española por la Orquesta Sinfónica de Unión Radio.—23'45: Noticias.

Kolster International Radio.—Agente Furio Roldán Cuenca, Pasaje Lodares, 1, Albacete.

VALENCIA.—13'30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia.—18: Audición variada.—21'45: Selección de la zarzuela «Bohemios».

Radio Mende.—Venta en Albacete, en «LIDA», S. A.

Sirena del siglo XX

Deportista,
¡cómo avanza tu canoa...!
Tú al volante,
siempre alerta, siempre lista...
Fina proa
lacerante
corta el agua con su arista.

Chubasquero ácharolado,
levantado hasta tu cuello.
Tu cabello,
despeinado.
En tu boca una sonrisa,
y en tu frente
suave beso de la brisa
transparente.

El ocase es de amatista
y la mar es de esmeralda,
deportista.
Y a tu espalda,
cual queriendo que se borre
tu silueta, va la estela
de humo espeso y blanquecino
de tu barco que no corre,
sino vuela,
devorando su camino...

Vas tú soía.
Un momento te has perdido
en la comba de una ola
que ha subido,
llenándome de ansia y pena...

Y después, cuando a mi vista
ha surgido
tu melena,
¡qué feliz me he sentido,
mi sirena
modernista...!

G. CARBAJAL.

Aún puede hacerse más

Hace unos días comentábamos con aplauso el bando promulgado por el señor Gobernador civil para reprimir la blasfemia y el escándalo en los teatros.

La medida gubernativa ha surtido sus efectos de un modo rápido y eficaz, contentiendo la procacidad y la predisposición al escándalo de una minoría de personas que creen que todas las libertades consisten en campar a su libre albedrío sin respeto a nada ni a nadie.

Pero creemos que todavía puede hacerse más en el sentido que inicia el bando aludido. No es solo en los teatros donde se cometen actos escandalosos y blasfemos; es también en la calle a altas horas de la noche, cuando ciertas gentes promueven grandes escándalos y alborotos acompañados de las frases y escenas más groseras, incluso en las calles más céntricas de la ciudad, turbando la paz y la tranquilidad del vecindario.

Sería muy conveniente para el decoro y la salud pública, el que se sancionara también estos otros hechos en la misma medida y con el mismo celo que determina el bando aludido.

Avanzamos como el cangrejo

A medida que avanza el proyecto de Congregaciones religiosas avanza también el sectarismo, hasta el punto de que ya no solo es en el articulado de la ley donde se refleja la pasión antirreligiosa o mejor dicho anticatólica, sino en la interpretación que dan a la misma los miembros del Gobierno al discutirse o aclararse un punto dudoso. No quieren que ha-

Audiencia

Señalamientos para hoy: Chinchilla.—Vista de una causa sobre lesiones.

Letrado, señor Pérez Dusac (don Federico Román).

Procurador, señor Cantos Romero.

La Roda.—Vista de un pleito seguido entre doña Tarsila Jiménez Martínez y don José Sahuquillo Valera, sobre desahucio.

Letrado, señor García López.

Procurador, señor Ponce Piqueras.

La Roda.—Vista de un pleito sobre divorcio seguido entre don Tomás Losa Montejano y doña Vicenta Serna López.

Letrados, señores Serra Martínez y Martínez Acebal.

Procuradores, señores Cantos Romero y Vergara.

Murcia.—Catedral.—Vista de un incidente en pleito seguido entre doña Ana María Bernal Espinosa y sus hijos menores y don Juan José Albarrián.

Procuradores, señores Panadero y Cantos.

ya duda alguna en cuanto al sentido altamente sectario y perseguidor de una religión, y procuran que quede bien remachado en el «Diario de Sesiones» El señor Albornoz, en esos impulsos suyos tan característicos, parece gozar poniendo de manifiesto su extremismo—llamémosle así—laico. Así lo hizo ver en la sesión de Cortes del pasado miércoles. Claro es que luego se asusta de sus propios dichos y procura negarlos, como aconteció en la misma sesión al replicar a un diputado sobre las jubilaciones de Magistrados «por ser tradicionalistas». Lo negó el señor Albornoz con tal firmeza, que si no conserváramos la nota que él mismo dió a la publicidad, creeríamos que eso de jubilar jueces y magistrados por ser tradicionalistas, lo habíamos soñado dentro de la caverna.



Según dice el señor Velao, aunque claro que no en el Parlamento, el ferrocarril de Baeza a Utiel es una base importantísima para la economía nacional.

¿En qué quedamos? Porque no faltan otros señores diputados, «nuestros», que aseguran que dicho ferrocarril causará un «perjuicio enorme al Estado».

Según hemos leído, nuestro «insigne» diputado socialista y enchufista más insigne todavía, el «camarada» Fabra Ribas, asegura que ellos los «marxistas» tendrán que convertirse en prudhonianos y hacer la revolución social.

Claro que ni que decir tiene que el señor Fabra Ribas cuando se sienta «prudhoniano» del todo no viajará en esos coches oficiales tan magníficos, y cuando toquen a realizar los gastos de propaganda pagará «prudhonianamente» la parte que le toque, sin olvidarse tampoco de

SIGLOS ATRAS

DÓMINES Y ENJAMBRES

Las disciplinas en alto siempre, como en alto el crucifijo. Y la docta diestra, con su ademán de todos los días, ayudando a las palabras pretenciosas de recepción. El enjambre se apiña en el afán que los hará distinguidos. Pues son hijos de mercaderes y artesanos de la ciudad, que han de sufrir las rudezas de la escuela porque mañana les servirá de mucho. El hijo del feudal haría lo que su padre: no saber leer. Ahí estaban sus clerz hisans... Escuela de la ciudad. Tosco maderamen y, bajo las vigas, un ventano



abierto en todo tiempo. Por él se veía el campo, que los alumnos no podían mirar porque tenían que estar atentos a la cara del maestro, no siempre amable (ya quedó el dicho de «poner cara de dómine»), y a los latines que se veía forzado a incrustar en las cabezas de los niños. Y si no entraban con la voz tronante y el gesto fiero, ahí estaban las disciplinas, en alto, como el crucifijo, los dos fieles adelantados del temor... Por las paredes restallantes de cal, bien se podía seguir la divagación de una inquieta mosca; pero, ahí estaban las disciplinas del maestro que solía espantarla, espantando previamente los ojos del rapaz... Así, pues, las horas habían de ser íntegramente devotas, frente a la cara avinagrada y ante la lección interminable. En el invierno, el enjambre no pasa frío. En el verano han de juntar el sudor. Y ahí estaba el ventano siempre abierto, por el que se veía, si el dómine quería, la ubérrima tierra de pan llevar, los viejos robles. El maestro había de estar, como lancero en guardia, con las disciplinas en alto; y no sabía asegurar si su ciencia enseñaba más que el flagelador de la siniestra. En aquel tiempo, eficaz. En lo sucesivo—pensaba el adusto dómine—los enjambres no serían conducidos, por los caminos de la cultura, más que con una actitud: la que él esteotipaba: ciencia en los labios, además igual, disciplinas en alto.

F. DEL CAMPO AGUILAR.

la «facturita» del Hotel en que se hospede.

Los «jóvenes» azañistas (¿), si señores los hay, aunque parezca raro, nos dedican unas líneas en su último número, en las que con patético y conmovedor relato nos «aclaran puntos».

Lo único que nos parece mal, «jóvenes», es que se ocupen ustedes de la Historia.

¿Para qué, puesto que ni ustedes ni nosotros vamos a llegar a conocer la Historia que más nos puede interesar, la de nuestros tiempos actuales?

Y más vale así, porque si por casualidad llegáramos a conocer las opiniones verdaderas e históricas de los que nos han de juzgar, ¡oh, «jóvenes»...!